INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

EVALUACIÓN PROPUESTAS
30 de septiembre de 2026

CALIFICACIÓN INVITACIÓN PÚBLICA No. 019 DEL 30 DE SEPTIEMBRE 2026

Objeto: Prestar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo, con suministro de repuestos para la fotocopiadora RICOH MP 5054 ubicada en el área administrativa de la Institución Educativa de Mercadotecnia María Inmaculada del municipio de Quimbaya, Departamento del Quindío. Teniendo en cuenta que, a la hora, fecha y medios de entrega señalados en la invitación pública, se presentó un único proponente, se procede a realizar la respectiva evaluación de propuesta:

CRITERIO DE EVALUACIÓN	PROPONENTE Y VALOR DE SU PROPUESTA
Se asignará al proponente que presente la propuesta más económica para la Institución en términos de calidad y precio	Juan David Arcila Marín CC No. 1.094.883.568 de Armenia propietario de Edu Dotaciones Nit. 1.094.883.568-2, Valor propuesta $ 1.456.900

SIGUIENDO LO ESTABLECIDO LEY 1474 DE 2011, DECRETO 1082 DE 2015, LA ENTIDAD PROCEDE A VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES PRESENTADOS POR EL PROPONENTE.

REQUISITOS GENERALES DE HABILITACIÓN		
VERIFICACIÓN	**PROPONENTE:** Juan David Arcila Marín CC No. 1.094.883.568 de Armenia propietario de Edu Dotaciones Nit 1.094.883.568-2, Valor propuesta $ 1.456.900	**OBSERVACIÓN**
Fotocopia de cedula de ciudadanía de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica (si aplica).	CUMPLE	Documento presentado es válido
Consulta definición de la situación	CUMPLE	Aporta libreta militar a

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

militar para hombres entre 18 a 50 años.		nombre de Juan David Arcila Marín
Fotocopia Registro Único Tributario – RUT actualizado	CUMPLE	Documento de fecha 18/06/2026 cumple con lo establecido de acuerdo con lo establecido en los artículos 555-1 y 658-3 numeral 3 del Estatuto Tributario y el articulo 1.6.1.2.7 de Decreto 1625 del 2016 y la actividad económica código 9511 es relacionado con el objeto a contratar.
Certificado Cámara y Comercio no mayor a 30 días	CUMPLE	Documento válido de fecha 24/09/2026, registra actividad económica relacionada con el objeto a contratar
Certificado de Antecedentes expedido por la Procuraduría no mayor a 30 días	CUMPLE	Certificado aportado de fecha 24/09/2026 y a la fecha de consulta 30/09/2026 no presenta antecedentes.
Certificado de Antecedentes Fiscales expedido por la Contraloría no mayor a 30 días	CUMPLE	Certificado aportado de fecha 24/09/2026 y a la fecha de consulta 30/09/2026 no presenta antecedentes.
Certificado de antecedentes judiciales – policía no mayor a 30 días	CUMPLE	Certificado aportado de fecha 24/09/2026 y a la fecha de consulta 30/09/2026 no presenta antecedentes.
Certificado de medidas correctivas no mayor a 30 días	CUMPLE	Certificado aportado de fecha 24/09/2026 y a la fecha de consulta 30/09/2026 no presenta antecedentes.

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

Reporte del Boletín de Deudores Morosos del Estado (Contaduría General de la Nación).	CUMPLE	Certificado aportado de fecha consulta 24/09/2026. No está incluido en el Boletín de Deudores Morosos del Estado.
Certificado de deudores alimentarios morosos (REDAM)	CUMPLE	Certificado aportado del 24/09/2026 con validez al 24/12/2026. No se encuentra inscrito en el registro de deudores alimentarios morosos.
Certificado de inhabilidades quienes haya sido condenados por delitos sexuales cometidos a menores de 18 años expedido por la policía nacional.	CUMPLE	Certificado aportado del 29/09/2026, no registra inhabilidad.
Hoja de Vida en Formato Único (solo para Servicios Técnicos, profesionales y mantenimiento)	CUMPLE	Formato debidamente firmado
Planilla de Aportes a Salud, Pensión (seguridad social) y ARL (Riesgos Profesionales) para persona natural o certificado de paz y salvo en seguridad social y parafiscales, para persona jurídica expedido por el contador o revisor fiscal de la empresa.	**NO CUMPLE**	**Se solicita al proponente Juan David Arcila Marín subsanar el requisito habilitante de seguridad social y aportes legales, allegando la planilla de pago o certificación de contador público si tiene personal a cargo, que acredite que se encuentra al día con sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, correspondiente a la fecha de cierre del presente proceso (septiembre)**
Propuesta económica y/o cotización de los bienes y/o	CUMPLE	Propuesta económica cumple con las

INSTITUCION EDUCATIVA DE MERCADOTECNIA MARÍA INMACULADA
QUIMBAYA - QUINDÍO
- Antes Normal Departamental María Inmaculada -
Aprobado por Resolución N° 00381 de julio 10 de 2002 Resolución 00475 de septiembre 30 de 2002
Resolución 000012 de noviembre 9 de 2006
iedemercadotecniami@gmail.com
Carrera 4 N.º 11-29 Teléfono 3123081862

servicios según las especificaciones técnicas, debidamente firmada con los datos del proponente (nombres y apellidos, cedula, dirección, celular), objeto, relación de los productos y/o servicios requeridos con valor unitario y valor total, relacionando el IVA, en caso de estar obligado a cobrarlo.		especificaciones establecidas en invitación pública, por valor de $ 1.456.900 M/Cte.
Certificación bancaria vigente		Documento de fecha 24/09/2026 de la entidad financiera Banco Davivienda No. 488457468483
RESULTADO: NO HABILITADO		

ESP. JOHN JAIRO RAMÍREZ SÁNCHEZ
Rector

DIANA MARÍA ANDINO MORA
Auxiliar Administrativo

TRASLADO

Se da traslado de la evaluación de la propuesta presentada dentro del proceso de contratación Invitación Pública No. 019 de 2026, por el término un (01) para que sea consultada y objetada de ser el caso.